

Un mes. 2 pesetas.
Extranjero 20

Palma, Viernes 2 de Noviembre de 1923

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6

DEL MOMENTO

Un problema de facil solución

A raíz de preverse el problema hoy planteado por la escasez del azúcar, problema que se vislumbró tan luego se dispuso el Gobierno a evitar la puja constante que se venía registrando en el precio de tan indispensable artículo, hubimos de señalar como solución la más expedita el franquiar libremente la frontera a las producciones extranjeras.

Ha sido este un medio de suma eficacia siempre para solucionar problemas como el planteado ahora.

Se acentúa el problema de escasez de azúcar, que se comenzó a plantear tan luego el Gobierno se mostró dispuesto a evitar el encarecimiento constante de que era objeto aquel artículo.

En un país donde la industria azucarera ha gozado de toda clase de favores y protecciones, no tenía que haberse presentado una escasez como la que sufrimos ahora los consumidores, escasez que no tendríamos que lamentar si los Gobiernos que han ido sucediéndose en la Gobernación del Estado hubiesen tenido conocimiento pleno de las necesidades del país y de la capacidad de nuestra producción, ya que de este conocimiento se podría haber deducido oportunamente el peligro de la escasez actual, y haberla salvado autorizando la importación de producciones extranjeras en cantidad bastante para asegurar el consumo normal.

La industria azucarera ha gozado en España de toda clase de exenciones y privilegios, y el Arancel ha tenido siempre de parapeto tras el cual el comercio de este artículo se ha desarrollado próspero y felizmente.

Nada objetaríamos contra ello, si la industria protegida hubiese siempre y en todo momento surtido con abundancia el mercado consumidor y hubiese tarifado la mercancía a precios proporcionados a los que rigieran en los demás países.

Y nada objetaríamos si así hubiese surtido, puesto que nos parece loable toda protección otorgada a la industria y comercio nacionales, en tanto esta protección no resulte nociva contra el interés de los consumidores.

Cuando el Estado otorga la protección arancelaria a una industria que sirve mal al país o que mantiene precios desproporcionados a los que rigen en los demás países, entonces el favor oficial toma el aspecto de un franco abuso cometido contra los consumidores, mercedor de acerbas censuras por parte de quienes consideran que los intereses generales deben anteponerse a cualquier interés particular.

La industria azucarera ha venido gozando toda clase de favores, y en cambio el país se ha visto constantemente perjudicado por aquel régimen de protección.

Cuando la crisis económica ocurrida en Cuba hace unos tres años, abarató el azúcar en todos los países limitándolo a precios irrisorios, en España, defendi-

dos por el Arancel los comerciantes seguían expidiéndolo a precios fabulosos.

Las reiteradas quejas que expusieron ante aquel desenfrenado abuso los consumidores, en contrarrazón justa acogida en el ánimo del entonces ministro de Abastecimientos don Luis Espada, quien con solo declarar libre la importación de azúcar consignó que el valor de este artículo en nuestro mercado, se reduciría casi a un tercio del que había alcanzado.

En tanto el país aplaudía sin reservas las medidas adoptadas por aquel Ministro, los intereses creados obraron por su cuenta y al poco tiempo el señor Espada tenía que dejar la cartera.

Aquel abuso cometido entonces por los azucareros y el abuso que supone ahora la escasez que se nota, después de haber adoptado el Gobierno medidas encaminadas a evitar la puja constante del azúcar, han de inducir a los que están al frente de nuestra nación, a limitar muy mucho la protección que se ha venido otorgando a dichos industriales.

El arancel ha de servir para proteger justamente las industrias nacionales en tanto no se perjudique a los consumidores.

Pero una industria que produce en condiciones que encarece la mercancía o que no produce lo bastante para surtir el mercado, no tiene derecho a seguir perjudicando al consumidor con el beneficio y apoyo del Poder.

Ante la escasez que ahora se acentúa y aun en el caso de que ella se deba a una producción deficiente, sería una medida que el país varía con agrado que se franquiasen con entera libertad nuestras fronteras a la producción extranjera, no de una manera breve sino por largo plazo, hasta que la industria nacional respondiera y garantizase con solvencia plena, de la provisión abundante y proporcionada en precio al de los demás países, de nuestros mercados.

Semejante medida sería de óptimos resultados para los consumidores, para los consumidores españoles que por culpa del arancel protector han tenido que pagar a veces la mercancía a triple valor del que regía en otros países y que ahora están amenazados de no poder proveerse como podrían hacerlo de no haber imperado un régimen de limitada protección.

LA MÚSICA EN ITALIA

En los conciertos que este invierno tendrán efecto en el Augustinum de Roma se ejecutarán, entre otras obras, «El vals», de Ravel; «Le Sacre du Printemps», de Stravinsky; la «Sinfonía de los Alpes», de Riccardo Strauss; «El cantor de los cantores», de Busoni; «El último viaje», de Guerrini; y «La noche de Platón», de De Sabata.

El maestro Puccini ha presentado ante los tribunales de Milán una denuncia contra la Casa Ricordi, por haber ésta autorizado, sin consentimiento del músico, que lo considerara denigrante, que en los Estados Unidos se editaran dos «fox trots», titulados «Avaton» y «Cho-Chou-Sau», compuestos, respectivamente, con temas de «Tosca» y «Madame Butterfly».

Se espera con verdadero interés la sentencia de los tribunales.

La Sociedad coral de los comerciantes de Viena, entidad que fue fundada en 1892 y que se compone actualmente de unos 150 coristas, ha dado en Roma y Milán varios conciertos, alcanzando un éxito muy estimable.

Los Cosacos del Kubany, cantores que provienen del ejército del general Wangel, y que forman un coro perfectamente disciplinado, a las órdenes del maestro Sergio Sokoloff, han dado algunas audiciones en el Conservatorio de Milán siendo aplaudidísimos.

EN EL CONSISTORIO

LA SESION DEL MIERCOLES

El miércoles por la noche se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad bajo la presidencia del Alcalde señor Salas, y con asistencia de los concejales señores Cortés, Busquets, Palos, Mas Taular, Amengual, Aguiló, Ciminals, Escalas, Ramón, Moranta, Forteza, Valls, Pascual, Frau, Endolz, Lladó, Barrios, Valls y Benassar.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban las cuentas de trámite presentadas por la Secretaría.

Se dejan sobre la mesa a propuesta del señor Palos, las cuentas del Maestro Albalá señor Balaguer.

A propuesta del señor Forteza queda sobre la mesa una cuenta del Centro Farmacéutico.

Se reproducen de sobre la mesa las cuentas presentadas por la Depositaria por confección del censo de población, acordándose a propuesta del señor Palos que quede ocho días más sobre la mesa.

Se conceden varios permisos para obras particulares.

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se acuerda construir pasos empedrados en la calle de Alfonso XIII (Terreno).

Se aprueba una subasta para las obras de la parada Plaza de Eusebio Estada.

Se autoriza la construcción de un panteón.

Se aprueba un dictamen proponiendo se complete el alumbrado del Cementerio.

Se aprueba un expediente de excepción a favor de un mozo.

Se acuerda colocar una lámpara eléctrica en Establimiento.

Vuelve a la Comisión a propuesta del señor Endolz, un dictamen proponiendo la expropiación de fincas en la calle del Sindicato.

Se conceden varios permisos para obras particulares en el Ensanche.

Se autoriza también la instalación de varios motores.

Se acuerda obligar a los propietarios que han recibido bordillo del Ayuntamiento a que construyan las aceras.

Se aprueba la liquidación de las obras de derribo de Marallas.

Se da cuenta de la solicitud del empleado municipal don Eduardo Morro Español, pidiendo ser jubilado con un haber de cuatro quintos de su sueldo.

A propuesta del señor Busquets se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la separación de tan excelente funcionario.

Se acuerda que la solicitud pase a informe de la comisión respectiva.

El Alcalde indica la conveniencia de que en la próxima sesión se provea la vacante, a ser posible con personal de la casa para evitar nuevos nombramientos.

El señor Busquets interesa la pronta reunión de la comisión liquidadora de subvenciones.

El señor Palos interesa se abra al público la puerta del bosque de Bellver que da a la calle del Polvorín.

Seguidamente se levanta la sesión.

POR TELEGRAMO

Los temporales en España

Via interceptada.—Crecida de los ríos.—Tren de socorro.

Madrid 1 (11 m.)

Valencia.—La vía de Gandía a Alcoy, ha quedado interceptada.

La inundación cubre siete kilómetros de la línea férrea.

Las crecidas de los ríos persisten, pues la lluvia no ha cesado.

La situación de los pueblos es difícilísima, careciéndose de vías de comunicación.

Un tren de socorro marchó a Alceira. Al llegar a Silla desistió de seguir pues la vía estaba interceptada.

Después de varias horas de estar parado reanudó el viaje, arrojando toda clase de peligros, con el propósito de llegar a Algemesi y desde allí enviar los socorros a Alceira, en donde la mayoría de las casas de los barrios bajos tienen tres metros de agua.

Crecida de un río.—Vecinos en peligro.

Madrid 1 (10'15 m.)

Murcia.—Comunican de Calasparra que a consecuencia de la crecida experimentada por el río Tabilla y otros arroyos afluente, están en peligro varias viviendas habitadas.

Una lancha acudió para socorrer a los habitantes de una vaguerra pero no pudo acercarse, echándose entonces una cuerda, que no pudieron oger a causa de la velocidad de las aguas.

Una cédula causa grandes estragos

Alcañete.—El Alcalde de Dolores comunicó que en la noche última, se desencadenó un ciclón que desruyó todas las viviendas de la parte Sur del pueblo, ocupadas todos ellos por familias humildes, las cuales fueron auxiliadas como fue posible de momento.

Temporales en Valencia

Madrid, 1 (10'15)

Valencia.—Por la madrugada se dejó el tiempo; pero al mediodía reanudó el temporal.

Desde la capital han salido trenes de socorro para Alceira, Algemesi y Caragente, regresando con doce personas salvadas de la inundación.

Continúan los trabajos de salvación realizándose con barcos.

La benemérita ha salvado a 28 personas que se hallaban en inminente peligro.

En las huertas se ha organizado el reparto de viveros.

El nivel de los ríos Júcar, Albufera y Magro, ha decrecido.

El alcalde de Benigamán, ha telegrafado al Gobernador para que ruegue al Gobierno que aplique el cobro de contribuciones, pues la mayoría del vecindario ha quedado en la miseria.

Se ha recibido un telegrama del señor Martínez Anido ofreciendo enviar fuerzas de pontoneros para auxiliar a los pueblos inundados.

En la región de Castellón, continúa el temporal.

En el puerto se han refugiado embarcaciones llegadas de diferentes puntos.

Haec tres días que no se ha recibido correo de Madrid.

Han sido suspendidas las fiestas organizadas con motivo del concurso de ganados.

Del nuevo Regimen

No se disolverán las Diputaciones

Madrid 1 (1'30 m.)

En la Presidencia se ha facilitado una nota diciendo:

Una vez más, por hoy, el Directorio tiene que manifestar que no tiene en sus planes disolver a las Diputaciones provinciales ni modificar los pactos forales; pero sí ejercer una inspección en la vida de todos los pueblos llevando a ellos la orientación que estime patriótica y conveniente.

El Directorio cree que toda dificultad será vanida prevaleciendo los faeros y deberes del orden público.

El decreto sobre alquileres

El criterio del Gobierno es prorrogar el decreto del señor Bagallá, sobre alquileres introduciendo varias modificaciones.

Nuevas reales órdenes

Madrid, 1 (3'15 m.)

Mañana publicará la Gaceta una Real orden disponiendo que se suspendan las observaciones de las disposiciones contenidas en el Capítulo V de la Ley de Administración de Contabilidad de Hacienda sobre la adquisición de 400 mil toneladas de carbón Cardiff destinados a los depósitos de Marina.

También publicará una Real orden fijando en 0'50 y 0'59 el coeficiente de reducción uniforme a que habrán de afectar a todas las liquidaciones de primas de carbones nacionales producidos y transportados al litoral durante el mes de Agosto último.

Lo que publica la Gaceta

Madrid, 1 (11 m.)

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Declarando aplicables a los oficiales del Consejo de Estado y personal subalterno las disposiciones de 17 de septiembre y 1.º de Octubre relacionadas con el régimen de funcionarios públicos.

Convocando a oposiciones para proveer 14 plazas de Sanidad exterior y anticipando las convocadas para el 8 de Julio para el ingreso en el cuerpo de inspectores provinciales de Sanidad.

Disponiendo que el encargado del Trabajo organice una información para que a ella puedan acudir entidades y particulares interesados para que adquiera la mayor eficacia la vigente Ley de Casas baratas.

Regreso de miembros

Han regresado a Asturias los miembros de los Sindicatos mineros asturianos.

Marchan satisfechos de la entrevista que celebraron con el Directorio.

Convocaron en Madrid a una reunión de las Juntas directivas de los Sindicatos para el próximo domingo con el objeto de dar cuenta de las gestiones que han realizado.

La defensa de Cavaleanti

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha aceptado la petición del general Saro, como defensor del general Cavaleanti, de practicar algunas diligencias. De tener que realizarse estas en Melilla, supondrá un aplazamiento de la vista.

Trabajos del Presidente

No se ha reunido el Directorio militar.

A primera hora de la tarde asistió a la Presidencia el general Muslera, recibiendo a algunas personas que iban de visita.

A última hora de la tarde fué el general Primo de Rivera a su despacho del Ministerio de la Guerra en donde estuvo trabajando. Después marchó a la estación a despedir al general Barcega que regresa a Melilla.

La cuestión ferroviaria

Los generales que entienden en la cuestión ferroviaria, han solicitado datos de todas las cantidades que lleva el Estado entregadas a las compañías desde que se promulgó la ley de anticipos. Parece que se publicará una disposición sobre dicha cuestión.

Conferencia

Madrid, 1 (3'15 m.)

El Subsecretario de Estado conferenció con el general Primo de Rivera sobre asuntos de su departamento.

Oyendo una misa

La misa que se celebró en el Ministerio de la Guerra fue oída por el Sr. marqués de Estella, los jefes de sección, los generales Marina y Barrera.

El Sr. marqués de Estella, montando a caballo, y seguido de su ayudante, pasó por la Castellana.

Otra nota de la presidencia.—Recibe alientos para proseguir su tarea.

En la Presidencia se ha facilitado una nota refiriéndose a las manifestaciones de aliento que recibe el Directorio.

Dice la nota que en ellos se hace resaltar que se congregan alrededor del Directorio grandes núcleos de fuerzas vivas que inician una organización poderosa a favor del programa, esperando en breve una cooperación concreta a la obra del Gobierno, obra que ha de ser sólida y permanente para el país.

Los hombres que se acercan al Directorio constituyen los somatenes, que es un nuevo régimen nacional, que aun sin alistarse a la Institución, constituyen una fuerza poderosísima.

Conferencia de Ossorio y Gallardo

Madrid 1 (11 n.)

El sábado dará el Sr. Ossorio y Gallardo en Guadalejara una conferencia sobre este tema «Lo que debe morir y lo que puede nacer, políticamente España».

La Presidencia de la Tabacalera

Se ha nombrado Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos al Sr. marqués de Amurrio, en sustitución del Sr. Navarro Reverter que ha cesado en virtud del decreto sobre incompatibilidades.

El Ato Comisario no vendrá a España.

Parece que con el viaje del general Correa a Madrid se ha aplazado indefinidamente el viaje del general Aizpuru a Madrid.

El asunto Bastos-March

El señor March intentó ver al Directorio.—Nombramiento de Juez especial.—Se puede declarar ante él te

Madrid 31 (4 t.)

Se ha desmentido que don Juan March conferenciara ayer con el general señor Vallespina, miembro del Directorio.

El señor March intentó verle pero el señor Vallespina no le recibió, ni por desconsideración, sino por entender que estando sujeto el asunto a un proceso y existiendo un juez especial, ante éste debe hacer las manifestaciones que guste.

El Directorio ha nombrado de Real orden un juez especial, de la categoría de magistrado del Supremo; y pide el Directorio que todos se abstengan de hacer comentarios sobre el asunto.

La opinión debe tranquilizarse. El asunto seguirá tramitándose con las máximas garantías de imparcialidad.

El Directorio no recibirá a visitantes que lleven criterios relativos a este asunto, pues cuanto lo deseen pueden disponer ampliamente ante el juez que se ha nombrado.

Los consejeros de la Arrendataria se solidarizan con el señor Bastos

Madrid 31 (11 n.)

Los consejeros de la Compañía Arrendataria de Tabacos visitaron esta noche al Directorio para expresar su máxima solidaridad con el señor Bastos «en la gestión de éste al frente de la Dirección de la Tabacalera».

Manifestaron que no consentirán que fuese el señor Bastos quien facilitase los datos para esclarecer la denuncia contra él, sino que será el mismo Consejo de Administración quien aparte todos los datos que se le pidan para demostrar no tiene fundamento alguno la denuncia presentada por don Juan March.

Nota de la patronal minera

Oviedo.—La federación patronal minera ha publicado una nota oficiosa en la que dice que no se puede suponer que se supriman las primas del carbón, sin especificar antes el procedimiento que evite la ruina de la industria huilera.

Añade que no se pueden exigir nuevos sacrificios a las entidades mineras, que llevan dos años sin repartir beneficios.

Discurso necrológico de Poincaré

Madrid 1 (11'35 n.)

Navers.—Ayer ante el monumento levantado en honor de los muertos en la guerra el Presidente de la República M. Poincaré, pronunció un discurso, entendiendo la memoria de los que lucharon para defender a la patria y la justicia.

Hizo historia de los sacrificios hechos por Francia.

Vuelve a señalar la actitud de Alemania que no cumplió los tratados de paz. Exhorta a la comisión de reparaciones a que examine primero, si Alemania puede pagar; lo cual sería una injusticia al día de mañana Alemania en virtud de sus manejos y de la indecisión de los aliados a obligarla a cumplir sus compromisos, se presentara ante nosotros lozana y enriquecida para humillarnos, resurgida en su poder.

Nosotros no caeremos en esta trampa. No queremos que Francia se arraine para aumentar la riqueza desecada de algunos magnates germánicos.

No pretendemos anexionarnos ningún territorio. Respetaos la libertad todos los pueblos y deseamos guardar con los aliados las relaciones más confías y amistosas. Incluso deseáramos reanudar con Alemania las relaciones de una buena vecindad, pero hay un tratado que selló la sangre de nuestros muertos, que es cosa sagrada para nosotros y no permitiremos que se toque.

Ministro asesiinado

Sofía.—Anoche al regresar a su domicilio el ex ministro Nicolás Ghomaidiff fué asesiinado.

A consecuencia de la agresión resultó gravemente herido el exministro plenipotenciario en Berlín Guechoff.

Movimiento separatista

Coblenza.—El movimiento separatista rhemano se ha extendido a todos los pueblos y distritos de Krensenach y Saint Goaralansen.

Tropas derrotadas

Canton.—Las tropas del general Sun Kat-Sun han sufrido una gran derrota cerca de Wal-Chu.

Condecoración al señor Altamira

Madrid 2 (1'15 m.)

Se ha firmado un decreto condecorando a la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Rafael Altamira.

Se ha encargado del mando de las tro-

pas de Intendencia, el teniente coronel señor Diz Gavira.

La fiesta de todos los Santos

Melilla.—Durante todo el día el cementerio de la Concepción se ha visto concurridísimo.

Las tumbas aparecían llenas de flores y coronas.

Se han registrado muchas escenas dolorosas.

ECOS VARIOS

Regreso de Romanones

Madrid 1 (11 n.)

El señor Conde de Romanones después de haber permanecido dos días en Madrid, ha regresado hoy a su finca de Robledo.

Visita a los Cementerios

Con motivo de la espléndida del día, los Cementerios se han visto concurridísimos. Las sepulturas estaban adornadísimas.

El panteón de hombres ilustres ha sido muy visitado.

Un automóvil atropella a un joven

Este mediodía en la carretera del Este un automóvil alcanzó a un joven de 20 años.

El auto huyó rápidamente, sin poderse tomar el número.

El joven atropellado fué conducido a la Casa de Socorro, en donde falleció. Aun no se ha identificado el cadáver.

Un guardia civil atropellado

Un guardia civil Gabino Senderes fué atropellado por un autobús que presta servicio en los Cementerios.

Sufrió la fractura de ambas piernas. Está gravísimo.

Cinco minutos después también en el camino del Cementerio del Este otro autobús atropelló a un guardia municipal Juan Arz González, ocasionándole lesiones de pronóstico reservado.

Jubilación del señor Mérida

Se ha firmado un decreto jubilando al Inspector del Cuerpo de Arboleros don José Ramón Mérida condecorado, a pesar de la jubilación, en el cargo de director del Museo Arqueológico.

Hermanos detenidos

Valencia.—Han sido detenidos los hermanos José y Vicente Pangardía, supuestos autores del atraco de que fué víctima el obrero Jaime Costa, en el camino de Campanar.

Dichos individuos golpearon barbaramente al Costa y después le robaron 70 pesetas que acababa de cobrar.

El problema huilero.—Petición

Gijón.—La prensa local pide que el Directorio llame a consulta al Sindicato único minero, sobre la solución del problema huilero, para ponerle en condiciones y prevenirse ante la aguda crisis de la industria.

Nota de la patronal minera

Oviedo.—La federación patronal minera ha publicado una nota oficiosa en la que dice que no se puede suponer que se supriman las primas del carbón, sin especificar antes el procedimiento que evite la ruina de la industria huilera.

Añade que no se pueden exigir nuevos sacrificios a las entidades mineras, que llevan dos años sin repartir beneficios.

Discurso necrológico de Poincaré

Madrid 1 (11'35 n.)

Navers.—Ayer ante el monumento levantado en honor de los muertos en la guerra el Presidente de la República M. Poincaré, pronunció un discurso, entendiendo la memoria de los que lucharon para defender a la patria y la justicia.

Hizo historia de los sacrificios hechos por Francia.

Vuelve a señalar la actitud de Alemania que no cumplió los tratados de paz. Exhorta a la comisión de reparaciones a que examine primero, si Alemania puede pagar; lo cual sería una injusticia al día de mañana Alemania en virtud de sus manejos y de la indecisión de los aliados a obligarla a cumplir sus compromisos, se presentara ante nosotros lozana y enriquecida para humillarnos, resurgida en su poder.

Nosotros no caeremos en esta trampa. No queremos que Francia se arraine para aumentar la riqueza desecada de algunos magnates germánicos.

No pretendemos anexionarnos ningún territorio. Respetaos la libertad todos los pueblos y deseamos guardar con los aliados las relaciones más confías y amistosas. Incluso deseáramos reanudar con Alemania las relaciones de una buena vecindad, pero hay un tratado que selló la sangre de nuestros muertos, que es cosa sagrada para nosotros y no permitiremos que se toque.

Ministro asesiinado

INFORMACION

Exposición Casa Marroig

Desde hace algunos días ha quedado abierta al público y es en extremo visitada la Exposición de Sombreros, pieles y demás objetos para señora que han establecido los dueños de la Casa Marroig en los importantes almacenes que tienen situados en la calle de Casa España.

Hemos tenido ocasión de visitar dicha casa y al propio tiempo que la exposición, en la cual hay un hermoso surtido, especialmente de sombreros, pieles y sombrillas de último modelo parisien, hemos celebrado las importantes mejoras y reformas que se han introducido en los citados almacenes.

Estos han sido profusamente ampliados y en la parte posterior, lindante con la calle del Sindicato se ha construido una amplia sala, que es donde está situada la exposición, decorada con gusto y sencillez y ampliamente ventilada y deliciosamente perfumada por la fuente de perfumes «astra» allí situada.

Con el director de la casa don Antonio Marroig recorrimos todas las dependencias de aquélla, y al mismo tiempo nos explicó aquel señor las reformas en gran escala que piensa introducir.

Actualmente trabajan gran número de operarios en el piso principal con objeto de habilitarlo para nuevas dependencias del almacén y al mismo tiempo que se trabaja para instalar un ascensor para mayor comodidad de la clientela, se dará también una nueva entrada a la casa por la calle del Sindicato.

El proyecto del señor Marroig, es convertir su casa en un pequeño Siglo, sin olvidar ningún detalle y hacer de aquel lugar un punto de reunión de la gente bien.

Desearnos al señor Marroig que la fortuna le acompañe en sus proyectos, los cuales son dignos de toda ayuda y encomio.

Desgracia.—Un hombre muerto

La Guardia civil del puesto de Manacor da cuenta al señor Gobernador de la siguiente desgracia:

A las once horas del día 30, cuando se hallaba, el joven de 21 años, de oficio albañil, Pedro Riera Salas, subido al tejado de la casa calle Artá, ayudando a la colocación de un canalón, tuvo la desgracia de caerse a la calle, sufriendo graves heridas.

Auxiliado por transeúntes y varios hojalateros que estaban ocupados también en el trabajo de referencia, fué recogido y conducido a su casa.

Allí, le reconoció y curó el médico de la localidad, apreciándole la fractura de los huesos del cráneo, con hundimiento de una porción de la región frontal parietal, de consecuencias gravísimas.

Los auxilios de la ciencia dejaron de tener la eficacia que era de desear, falleciendo al poco tiempo el desgraciado joven presa de horribles dolores.

Descanse en paz.

Un ruego

En distintas ocasiones, haciéndonos eco de repetidas quejas nos hemos ocupado del completo abandono en que se tiene la importante vía en proyecto que ha de poner en comunicación directa la calle de la Concepción, con la Avenida del Marqués de la Onda.

Hace unos meses que se empezaron las obras de un pequeño desmonte en dicha vía, obras que quedaron paralizadas dejando las horras que interceptan el paso hasta de los peatones.

Urge pues que el señor Alcalde haga que se cumpla el acuerdo que sobre dicha calle tomó el Ayuntamiento a fin de no hacer dos meses, para lo cual se hizo acopio de piedras para un bordillo, piedras que están abandonadas en la calle de las Corratillas, impidiendo el tránsito público.

Esperamos que el señor Alcalde se preocupará del asunto por ser de imprescindible necesidad mayormente en estos días de lluvia y por ser de justicia, pues la calle interceptada es la que ha de poner en comunicación directa la calle de la Concepción con los centros docentes del Instituto y Escuela de Comercio a los que asisten diariamente más de mil alumnos.

Rasgo elogiable

La voz de Ibiza, bajo el citado título publica la siguiente información: «Nuestro buen amigo don Guillermo Company experto marino que manda el vapor Balear y persona que ha demostrado siempre gran apego a esta roqueta ebustana ha tenido un rasgo caritativo que le honra y que por lo original merece consignarse.

A bordo de este barco que cubre la línea de Ibiza, se ha criado con los desperdicios de la cocina del buque un cochinito que al cabo de unos meses de cebamiento ha llegado a la categoría de ser apto para la matanza pues se ha hecho un hermoso ejemplar de la raza cerdosa.

Y el bondadoso capitán Company al llegar la hora de sacrificarlo lo ha cedido a los pobres de Ibiza.

Aplaudimos sin reserva el curioso rasgo de los simpáticos tripulantes del Balear a cuyos marinos quedarán agradecidos los menesterosos ibicencos».

Tiro Nacional

Donativo espléndido.—Se ha recibido una artística copa y 100 pesetas como regalo del Capitán General señor Fontán para premios de la competición que lleva su nombre en el Concurso de Navidad.

La Junta de la Representación, para corresponder a tan valioso obsequio acordó asignar a la 1.ª de los tiradores «Fontán» medallas de plata en número proporcional al de tiradores matriculados y a la 2.ª un premio de 10 pesetas para cada dos tiradores que se hayan matriculados a la 1.ª además de las 100 pesetas regaladas.

Concurso de Navidad.—Empezarán el próximo día 4 verificándose este día y el 11 la tirada con fasil de clasificación obligatoria para tomar parte en las otras dos.

Consistirá en 90 balas a 200 metros en las tres posiciones sobre blanco circular.

Matricula 2 pesetas una repetición 1 peseta. La puntuación obtenida, además de servir para clasificación, será tenida en cuenta para conceder los premios de «Categorías y Perfeccionamiento».

Escuela práctica.—El día 4 los alumnos tirarán en las posiciones de rodillas y en pie. El 11 los que deseen tomar parte en la tirada de clasificación podrán hacerlo y la puntuación obtenida les servirá como examen.

Los del segundo grupo continuarán practicando con Match hasta el 18 en que tendrá lugar un nuevo examen.

Los Príncipes de Baviera en Palma

Esta mañana a bordo del vapor Jorge Juan han llegado a Palma procedentes de Valencia y en viaje de incógnito SS. AA. reales el príncipe y la princesa de Baviera.

Desde el muelle han marchado en automóvil a Valdemosa en donde pasarán una temporada en la hermosa finca que allí posee la viuda del millonario don Isidro Bonassone.

Desearnos a SS. AA. que su estancia en esta les sea muy agradable al propio tiempo que celebremos el honor de que nos hacen objeto visitando nuestra hermosa isla.

La reforma de las Juntas de Obras del Puerto.

Con arreglo a la reforma establecida, los vocales de la de Palma de Mallorca serán natos y electivos.

Serán vocales natos: El Comandante de Marina, el Jefe de la Dirección de las obras, el Delegado de Hacienda, el Administrador de la Aduana, el Abogado del Estado Jefe, el Alcalde, el Presidente de la Diputación provincial, el Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, el Presidente del Consejo provincial y el de la Cámara Minora.

Serán vocales electivos: Cuatro miembros de la Cámara Oficial de Comercio, un representante de los obreros del puerto y representantes de la Liga Marítima Española y de alguna de las grandes agrupaciones profesionales de la Marina Mercante que designe el Ministerio de Fomento; sin que en conjunto estas agrupaciones y la Liga, tengan, a lo sumo, más de dos representantes, conforme a lo que por dicho Ministerio se resuelva en cada caso.

En los puertos que tengan característica especial de tráfico agrícola, minero o industrial, y que determine el Ministerio de Fomento, formarán parte de las Juntas de Obras además de los Vocales de la Cámara de Comercio, otros, cuyo número no podrá exceder de dos representantes de las Asociaciones, legalmente constituidas, designadas también por el Ministerio de Fomento de agricultores, mineros o industriales que importen o exporten sus productos por el puerto, con actuación intensa.

Lo de las cédulas personales

Conforme adelantamos el sábado, el señor Gobernador admitiendo el recurso presentado por D. Miguel Singla, ha revocado el acuerdo del Ayuntamiento por el que concedió la recaudación de las cédulas personales a D. Antonio Gazá.

Con motivo de la revocación de dicho acuerdo, tendrá que dejar de recaudar el citado impuesto el expresado señor, recaudándolo el Ayuntamiento hasta tanto, quede determinada en definitiva la forma y persona que ha de encargarse de hacerlo.

El señor Gobernador al estimar el recurso y revocar el expresado acuerdo de referencia, comina a los concejales que lo tomaron a que paguen a prorrateo la diferencia que resulte entre el tanto por ciento percibido por el señor Gazá desde que se hizo cargo del arrendo hasta el momento que cese, y la que el Ayuntamiento hubiese abonado con arreglo a la proposición más ventajosa en el concurso abierto al efecto.

Dicho acuerdo se tomó por 17 votos contra 15, o sea, los de los liberales, republicanos, socialistas y el del maurista don Bernardo Obrador.

La cantidad a abonar al Ayuntamiento en concepto de la diferencia expresada, se calcula,—y conste que ello no es más que un cálculo,—ascenderá a unos 6800 pesetas, en cuyo caso tocaría satisfacer a cada uno de los concejales votantes, unas 400 pesetas.

El fallo de referencia ha sido el tema de las conversaciones de estos días, dirigiéndolo y comentándolo cada cual a su modo.

El apercebimiento de pago de la cantidad que resulte, se hará a cada concejal, tan luego como se haya llevado a cabo la liquidación ordenada.

El señor Chalíer entiende ha inspirado su fallo en la mas completa equidad y recta justicia, ya que, de ningún modo deben perjudicarse los fondos del Ayuntamiento, como con el acuerdo de referencia, del pasado Ayuntamiento sucede.

Esta mañana el Alcalde ha recibido la comunicación del Sr. Gobernador referente a su resolución en el asunto del recurso del Sr. Singla sobre el concurso de cédulas personales.

Inmediatamente de recibido el oficio con el acuerdo del Sr. Chalíer, ha pasado una notificación al recaudador-administrador de cédulas personales D. Antonio Gazá dejándole cesante del cargo.

Ignalmente el Alcalde ha pasado una comunicación a los concejales del anterior Ayuntamiento que votaron al señor Gazá para este cargo, transmitiéndoles integro el acuerdo gubernativo.

Dichos concejales son los Sres. Mas Torres, Jalsall, Coll, Barrera, Forteza, Solá, Juliá, Villalonga, Rosa Waring, Simó, Quintana, Mufel, Alorda, Planas Roselló, Barceló y Calmarí, Obrador, Morgues y Ramis Mut.

También el señor Alcalde ha ordenado fijar en el acto el acuerdo gubernativo en la tablilla de anuncios de la Casa Consistorial.

La Junta Municipal

El miércoles, por la noche, a las 6'15, se reunió en el Ayuntamiento, la Junta municipal de este término.

La presidió el Alcalde don Francisco Las, y concurrieron los vocales señores

Palos, Amengual, Cortés, Morante, Endolz, Aguiló, Más, Tanler, Bauguets, Canet, Escalas, Berrios, Pascual, Ramón, Benassar, Forteza, Radó, Pujades, Roig, Morgues, Bades, Espasa, Esiamena, Oliver, Porcel, Cortés y Cherdas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó la reforma del arbitrio de la Percepción y se acordó la prórroga de la ordenanza del arbitrio de carnes.

Se nombró una comisión formada por los concejales señores Amengual, Berrios y Morgues, para examinar los cuentas municipales de 1922-23.

El Alcalde dirigió breve salutación a los vocales asociados y levantó seguidamente la sesión.

Misa nueva

En la capilla de Nuestra Señora de la Salud, de la Iglesia de San Miguel, celebró ayer su primera misa el R. P. don Valentín Herrero García.

Le asistieron en el Santo Sacrificio, de Presbíteros asistentes, los Rdos. don Antonio Terroyis y don Antonio Taberner, Cura Económico de San Miguel y Párrroco de Villa-carlos, respectivamente.

Asistió al solemne acto gran concurrencia de fieles, y terminada la misa desfiló por delante del Misacantaro, bendiciéndole la mano.

La capilla estuvo durante el acto artístico y profusamente iluminada.

Después de la misa, los invitados se trasladaron al domicilio del Misacantaro, donde se les obsequió con un lunch. Por muchos años.

Modificación de una Sociedad

D. Juan Pensabene, S. en C. nos manifiesta que a fecha 11 del corriente quedó disuelta la sociedad que giraba bajo la razón social, Juan Pensabene, S. en C. habiéndose hecho traspaso del activo y pasivo a la nueva sociedad «Alhambra» S. A. la cual seguirá los mismos negocios a que se dedicaba aquella.

En la nueva entidad «Alhambra» firmará como director gerente don Juan Pensabene y como subdirector D. Francisco García.

Desearnos a la nueva sociedad muchas prosperidades en sus negocios.

Sucesos y desgracias

Ha sido oreado en la Casa de Socorro del Ayuntamiento una mujer que por haber caído, se ha producido una leve herida en la cabeza.

El obrero Jorge Palmer domiciliado en San Serra, levantando un depósito de cemento armado se produjo un esguince en la región lumbar derecha del que fué asistido en el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes.

Notas del Carnet

PERSONALES

Guarda cama ligeramente enferma la señora doña Catalina Borrás esposa de nuestro amigo don Gabriel Estera.

Descansos en pronto restablecimiento.

NECROLOGICA

Después de haber recibido los Santos Sacramentos ha fallecido, a la edad de 23 años la señorita doña Francisca Canals y Coll.

Por su carácter afable y bondadoso se había conquistado numerosas amistades, entre las que ha causado honda sentimiento la noticia de su muerte.

A toda su familia y en especial a sus afligidos padres y hermanos enviamos la expresión de nuestro sentido pésame, deseándoles resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

DE VIAJE

A bordo del vapor Mallorca llegaron ayer procedentes de Barcelona:

El oficial de Regulares don José Solís.

El abogado Fiscal de esta Audiencia don Rafael Vribes.

El médico don Pedro Francisco Salvá. D. Emilio Perelló, don Pedro Viñas, don Juan Borrás, don José Costa y don José Rovira.

A bordo del vapor Jorge Juan han llegado esta mañana de Valencia:

D. Enrique Rau y familia, don Miguel Mir, don Gaspar Valero, don Catalina Coll, don Vicente Redon y el señor Gotaredona.

Ha marchado a Barcelona el presidente de la Compañía «Aero Marítima Mallorquina», don Joaquín Gual de Torrella.

Tienen decidido viajar a Barcelona para donde embarcarán esta noche: El inspector general de Correos don Emilio Rodríguez.

El comerciante don Carlos Abellanet. D. Vicente Peñaranda y señora, don Augusto Martín, don José Nicolau, don Víctor Lido y señora, don Manuel Manont, don Francisco Roamora y doña María y doña Rosa Castañer.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—San Valentín, sr. San Armongo, ob. y los innumerables mártires de Zaragoza.

Cuarenta Horas.—Empezarán en San Juan, dedicadas a San Zoaarías y a Santa Isabel, por varios difuntos. Exposición a las siete. A las diez y media, Misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Ejercicio a ambos Santos y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En los Sagrados Corazones, empieza el Quinario al Santo Cristo de la Agonía.

Visita.—A Nuestra Señora del Consuelo en Sta. Enlla.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue: ENTRADAS.—Procedente de Valencia el vapor Jorge Juan, con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Barcelona llegó ayer el vapor Mallorca, con el correo, pasaje y carga.

SALIDAS.—Para Barcelona debe salir esta noche el vapor Mallorca, con el correo, pasaje y carga.

Para Mahón debe salir esta noche el vapor Jorge Juan, con el correo, pasaje y carga.

Para Cetta con carga general el vapor Soller.



La Srita. Doña Francisca Canals Coll

HA FALLECIDO

después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres y hermana al participar a sus amigos y conocidos tan sensible e irreparable pérdida, les ruegan encarecidamente se sirvan asistir al rosario que se rezará a las siete en la parroquial iglesia de San Nicolás y en la casa mortuoria, y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada; y también al funeral que se efectuará mañana a las 10 y media en la iglesia de San Nicolás.

Casa mortuoria: Brossa, 3—2.^o

No se invita particularmente.

Para Valencia el laud María. Para Ciudadela salió anoche el vapor Ciudadela, con el correo, pasaje y carga.

EL TIEMPO

Observaciones a 7 horas del día de ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0° 759.8 mm.

N. M. G. N. 759.8 mm.

Característica de la tendencia barométrica B. S.

Tendencia barométrica +0.4 mm.

Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento N.

Estado del cielo Nuboso

Temperatura 0° 12.8

Humedad relativa 9.7

Temperatura máxima de ayer 20.0

Temperatura mínima 12.4

Id. id. a des-cubierto 7.8

Lluvia en 24 horas 2.5

La fiesta de Todos los Santos

Como de costumbre se celebró ayer en esta capital la festividad de Todos los Santos, que resultó solemne, como siempre, a pesar de haberla restado esplendor, el constante hlovinzo que se experimentó durante el día.

Los templos, se vieron atestados de fieles que fueron a implorar de Altísimo el descanso eterno de los suyos.

Al Cementerio acudió multitudinaria gente, especialmente por la tarde, siendo la concurrencia tan numerosa, que resultaba difícil el tránsito por el interior de la Necrópolis.

Esta, estaba convertida en vistosísimo jardín, encantadora mansión de los muertos, tal era la profusión de flores, luces y adornos que había por todas partes.

Por la mañana, la gente se dedicó a la piadosa labor de engalantar lápidas, panteones, capillas y sepulturas, habiendo muchas de ellas que presentaban hermosísimo aspecto.

Profusión de flores esparcidas por todos lados perfumaban el ambiente ofreciendo al que visitaba el Campo la sensación de hallarse en un verdor roparaloso.

En la Iglesia, se celebraron solemnes actos religiosos a las que asistieron crecido número de fieles. Por la tarde hubo terminación de la Novena de las Almas, que se vio también muy concurrida.

A las seis de la tarde, la gente fué abandonando el Campo Santo, trasladándose en plados peregrinación a Palma, rosada por la Novena que a intervalos caía.

Pardos nubarrones cubrían el firmamento y soplaban aire glacial de levante, que, al propio tiempo que imprimían tetriedad al ambiente, parecían caracterizar la festividad del día.

El autobús que durante los pasados días ha hecho el servicio público de viejeros por la capital, durante la mañana de ayer, hizo viajes al Cementerio transportando crecidísima cantidad de personas.

Por la tarde, los teatros «Lirico», «Balear» y otros donde se representaba el Tenorio, y otros donde se representaba el Tenorio, bien declamado, se vieron atestados de gente; tanta, que en los dos primeros citados Teatros, llegó a agotarse el papel.

En el «Balear» se representó el sugestivo drama por la noche, suciendo, también mucha gente.

Hoy día de la Conmemoración de los Difuntos, hasta las diez, se han celebrado Misa de Requiem en los Templos, actos religiosos que se han visto muy concurridos por personas que han ido a rogar por el alma de los suyos.

Paz a los muertos.

De Teatros

Seguendo la tradicional costumbre ayer apareció en la mayoría de escenarios el legendario Don Juan Tenorio, y a su anuncio se congregó en los teatros numeroso público con objeto de admirar una vez más las proezas del burlador de Sevilla.

En el Principal y Balear fué representado el drama de Zorrilla por elementos de esta localidad, los cuales pusieron la mejor voluntad para salir airoso en el desempeño de los respectivos papeles, y para todos ellos hubo aplausos en abundancia al final de cada acto.

En el Lirico se dió Don Juan Tenorio en peloula, y el público celebró la novedad ya que se trata de un film presentado con toda propiedad y que puede considerarse como uno de los mayores éxitos de la cinematografía española.

En la película se destaca sobremarua la labor de nuestros paisanos Fortanío Bonanova y Jaime Planas.

Lirico

Para esta noche en la última sesión se anuncia el estreno de los episodios 13 y 14 (últimos) de la interesante serie La hija indómita.

Mañana sábado reaparecerá la notable cantante de aires regionales Ofeila de Aragón la cual presentará un nuevo y escogido repertorio de canciones.

Dicha artista solo actuará sábado y domingo.

Volverá a proyectarse mañana la primera jornada de la interesante película La tumba india que tan grandioso éxito obtuvo la noche de su estreno.

Los pedros que registrarán desde mañana en cine y atracciones serán de 150 pesetas butaca con entrada, y 30 céntimos entrada general.

Balear

Hoy se celebrarán sesiones de cine estrenándose los episodios 13 y 14 de la interesantísima serie La hija indómita.

Mañana debutarán dos atracciones, la celebrada completista mallorquina María Llobera, y el notable dueto Los Crespis, cuyos números presentarán nuevo y escogido programa.

LOS ESTRENOS

Reina Victoria.—«La bayadera». Después de los alardes de las revistas parisienas, José Juan Cadenas vuelve decididamente a la ópera frívola, alegre y viciosa, servida con gran festividad, según costumbre de la casa.

La bayadera es, sin duda alguna, la mejor de las obras de Kalmann conocidas en Madrid. Menos vulgar que La princesa de la Caza y con más unidad que la holandesa, la partitura de La bayadera es muy considerable en su género. Lastima que el genial compositor búlgaro, que posee una personalidad tan definida, se muestre también influido por el imperio teatral del «fox» y el «chinyu», y cohe mano de estos recursos fáciles, por seguir la boga y obtener el aplauso, olvidando que nada es tan efímero como la moda.

Cuando el tiempo pase, y en el teatro pasa muy pronto, quedarán de estas partituras de Kalmann los bellos valses, las acertadas glosas de aires exóticos que escoge como «leit motif», las emotividades de los cantos húngaros; pero el resto desentona lo mismo que desentona hoy en una comedia del Ritz, una dama con mangas de pernil o mirinaque.

Si porfiadamente hemos censurado a nuestros compositores el asentamiento a los danzones, muy oportunos en una revista o en una obrilla ligera, sin pretensión ni carácter, no sería justa la lenidad con un compositor extranjero. La insistencia en el sermón puede que acabe por dar buenos frutos dentro de casa.

La partitura de La bayadera, en su parte seria, requiere cantantes de grandes facultades, cosa que, en general, en las compañías españolas no se frecuenta encontrar. Algunas «particellitas» tienen en la Reina Victoria el intérprete adecuado; pero, en cambio, otras forzosa mente han debido ser cortadas o transportadas.

Hemos adelantado que la presentación es lujosa, especialmente en el acto segundo. Sólo resta decir que el telón se alzó muchas veces y que autores e intérpretes salieron a recoger los aplausos, anáimes y calorosos.

Cómico.—«La reina patosa». Dicenta y Paso, los libretistas, y José Fornis, el autor de la música, han escrito esta obra para Gloria Guzmán. Y han hecho bien, porque, ante todo y sobre todo, el éxito de la notable triple ómica fué completo, redondo, sin reserva alguna.

La reina patosa, que pudiera también titularse El zapatero y el duque, es un conglomerado de ópereta, comedia lírica, zuzza, netamente española, drama casi trágico y apostillas astracones, brinda a la triple diversas ocasiones de mostrarse actriz y cantante, y aun mimar bailarina, y la señora Guzmán las aprovecha brillantemente.

Igualmente en los números ligeros y bailables que en la música de empaque dramático estuvo la señora Guzmán muy afortunada, y también recibió con emocionado sentimiento una bella fábula en verso que hay que poner indudablemente en el haber del poeta Joaquín Dicenta, y que un poco abreviada produciría mayor efecto.

Esta reina guardadora de patos en su pueblo, revive el caso de los rústicos en la corte con el inevitable injerto del cabaret, y la esencialización de la aventura no es peor ni mejor que otras incoherencias de su género. Y también un poco abreviada más habría de ganar que de perder.

El joven maestro Fornis ha servido las situaciones musicales intercaladas en el texto con arreglo a su significación lite-

rar, ya frívola y juguetona, ya con los drámaticos, recordándose más como músico de sensibilidad más que como compositor.

La Empresa ha montado la obra mucha propiedad y autores y se obtuvieron aplausos y llamadas. Por último, hay que peinar la representación y los entreactos.

Deportivas

Del «Real Murcia» hemos recibido siguiente carta: «Murcia 27-X-23. Sr. Director de LA ULTIMA HORA Palma de Mallorca.

Muy señor nuestro: La Real Sociedad Murcia F. C. se complace en hacer público desde las columnas de su diario, el más sincero reconocimiento de la gentileza del cariñoso público de Palma que tantas atenciones ha dispensado a nuestro equipo con motivo de su estancia en esa, como también a la Dirección del Real Alfonso XIII por su tan cortés balderosidad y a la prensa local.

Aprovechamos esta ocasión para expresarnos gustosos muy atentos, a su aparcado, y en la misma forma tan la insertaron otros diarios.

El partido Balears Progreso. Con referencia a una noticia que habíamos el miércoles pasado para ayer un encuentro entre los equipos Balears y Progreso, arbitraje iniciativa de éste el partido, su presidente don Gabriel Ferrer, nos ha hecho constar que el encuentro solicitado por el «Balears».

La noticia por nosotros publicada fué remitida en la misma forma tan la insertaron otros diarios.

Tranvia Arenal. La Compañía de Tranvia Arenal nos comunica que por el día de hoy queda suprimida la explotación que sale del Arenal a las 19 y Coll a las 19'30.

Servicios de la Guardia civil. La puesto de Soller ha denunciado a un aujer, p esunta autora del hurto de una pequeña cantidad de dinero.

Las de los puestos de distintos bloques denuncian a el Jefe de Obras Públicas a conductores de carros por infracción al Reglamento de Policía y conservación de carreteras.

El barro. Con motivo de las lluvias los caminos de Ronda están cubiertos por gruesa capa de barro que dificulta el tránsito público.

Será conveniente, viérase de remediar en lo posible el mal.

Velada. El miércoles 31 del mes de Octubre celebóse en la sociedad la tructiva Bellver del Terreno una velada literaria, que resultó un verdadero éxito.

El programa culto y selecto de los bloques denuncian a

TEATRO LIBICO.

Mañana sábado

OFELIA DE ARAGON y LA TUMBA INDIA

Entrada y Butaca, 1'50 PESETAS

En las sesiones municipales

Podrán los españoles exponer sus quejas... Se ha publicado el siguiente Real decreto...

REAL DE RETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste...

Art. 1.º Todos los habitantes de España, mayores de edad, cualquiera que sea su clase y condición...

Art. 2.º Para que puedan exponer libremente sus quejas en el salón de sesiones del Ayuntamiento...

Art. 3.º Para seguridad del reclamante, se le concederá por las denuncias que haga públicamente...

Art. 4.º Todos los Ayuntamientos de España colocarán copia de este Real decreto a las puertas de sus Casas Consistoriales...

Art. 5.º En un mismo día no podrán exponer sus quejas públicamente en el Ayuntamiento más que cuatro personas...

Art. 6.º La infracción de estos preceptos será castigada con una multa de 50 a 2000 pesetas.

Banco de España

PALMA DE MALLORCA Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y conversión de las emitidas al 4'50 por 100, que vencen el día 4 de Noviembre de 1923.

EL HIJO

EMILIO RICHEBOURG (Continuación de DOS MADRES)

—Es necesario saber quién es ese conde de Rogas. Momentos después se retiraba el conde de Montargin...

—¿Han oído ustedes?— preguntó la marquesa. —Sí, ¿y qué? —Señora, ese miserable Jerónimo ha tenido miedo y ha huido...

—Yo lo sabré, señores; tranquilícese, no tardaré mucho en dar con ese Jerónimo. Otra cosa, señora marquesa: Le ha dicho usted al señor conde de Montargin que desea aumentar el número de sus sirvientes...

—Ha sido un pretexto para poder interrogarle. —Eso es lo que yo he comprendido —replicó Morlot, y añadió sonriendo: —pero es verdaderamente necesario que

de 4 de noviembre de 1923, al plazo de un año, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a las vencimientos de 4 de febrero, 4 de mayo, 4 de agosto y 4 de noviembre de 1924, mediante cupones que llevarán unidos los títulos...

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devanzados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Esta Banca se halla encargada del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y en la oportuna provisión de fondos que este haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por el Banco el día 5 de noviembre próximo verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de quinientas pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 5 de Noviembre; pero desde el día 6 siguiente inclusive, se rescontará los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de Noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán conjetables por resguardos provisionales y estos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 5 de Noviembre, durante las horas de oficina y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso; y b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 ptas., no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100, vencidas el día 4 de Noviembre y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores:

1.º que aquellos que deseen su reembolso pueden presentarlas en las Cajas del Banco en Madrid y en las de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 29 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo reembolso de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación...

Por lo que respecta a las Obligaciones al 4'50 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantías, de operaciones, se hace saber: 1.º Que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el día 5 de Noviembre inclusive, para presentar las Obligaciones en la Oficina correspondiente, bajo facturas, o por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por otros seis meses; y 2.º Que los que deseen el canje por las nuevas obligaciones al 5 por 100, deberán presentar desde el día 29 del corriente y bajo una factura por cada depósito o garantía, los respectivos resguardos o pólizas de la operación, como si fueran las Obligaciones mismas, o manifestar por escrito al Banco, antes del 5 de Noviembre, que se hallan conformes con tal canje; en la inteligencia de que, de no hacerlo así, las Obligaciones quedarán renovadas por otros seis meses, con el interés de 4'50 por 100 anual.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales Obligaciones al 4'50 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten al 5 por 100, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agente; abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar poliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el del corretaje.

Palma 29 Octubre 1923.—El Secretario, Jaime Triay.

Sorteo de Navidad

En la Administración de Loterías número 1 de la Plaza de Cort hay en venta los números 31.073—35.678—44.560—47.217—48.795—49.626—49.736

A 2.000 pts. billete y a 100 vigésimo

Figurines

En la Librería de José Tous, Plaza de Cort, se han recibido los nuevos figurines correspondientes al mes de Octubre, como igualmente otros muchos para la temporada de invierno de 1924.

Mas de 150 títulos diferentes. Ropa blanca, sastre, niños y niñas, señoras y labores, adornos, crochet, etc.

Máquinas coser Pfaff e Impery

Las mejores conocidas. CASA BANQUER, Colón, 34—Palma

Mas telegramas

Preparativos para atravesar la frontera

Madrid, 1 (11'35 n.) Berlín.—Numerosos contingentes armados de fusiles y ametralladoras se preparan para atravesar la frontera de Thuringia, espitaneados por Hitler y el capitán Erhardt el cual se hallaba en la prisión como jefe de la organización "Cónsul" y se fugó hace algunas semanas.

Nacionalistas y separatistas.—Ladatos Dasseldorf.—Los nacionalistas han ocupado la subprefectura de Ludewigshafen para evitar que fuese ganada al movimiento separatista.

Las autoridades franco-belgas de ocupación han indultado a varios directores de minas, que habían sido condenados por negarse a prestar acatamiento a dichas autoridades, quedando autorizados para regresar al Rhur.

Incidente Madrid 1 (11 n.) Con motivo de un artículo periodístico, se ha suscitado una cuestión entre D. Rafael Sánchez Gasca, hijo del ex jefe del Gobierno, y D. Enrique Fajardo, Director de La Voz.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Tipo de Obligación and Precio. Includes Interior, Exterior, Amortizable, Viejo, Nuevo, Banco de España, etc.

De Barcelona

Barcelona 2 (5 m.) No hay indulto

El gobernador ha recibido un telegrama del presidente del Directorio diciéndole que el abogado del ex-consejero señor Carrasco, que sufre condena de seis meses por un delito de imprenta, que no puede concederle el indulto, muy a pesar suyo.

A declarar Con motivo de declarar en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha marchado a Madrid el coronel don Ricardo de Lacanal.

Agresión Viajando en un tranvía de la línea de Pueblo Nuevo fué agredido por tres sujetos el pasajero Manuel García Rodríguez, ocasionándole una herida en el brazo derecho, de pronóstico reservado.

Carreras suspendidas A pesar de lo lluvioso del día comenzaron en el autódromo nacional las carreras anunciadas, pero tuvieron que ser suspendidas después de haber recorrido 70 kilómetros, en vista de que la lluvia arreciaba.

Varios niños heridos en una explosión Según nota facilitada hoy en el gobierno civil, los niños Pedro, Antonio y José Berna Pérez, de 9, 8 y 6 años respectivamente, y Demetrio Clemente Roa, de 7 años, domiciliados en la calle de Vallespín, hallaron un frasco que contenía pólvora y lo arrojaron a una hoguera, estallando y causando heridas graves al primero y de pronóstico reservado a los otros tres.

Fueron auxiliados en el dispensario del distrito y de allí pasaron a su domicilio.

El Juzgado instruye diligencias por si el hecho tuviese relación con el hallazgo de explosivos en la carretera de la Bordets, hace pocos días.

Desprendimiento de tierras En el pozo núm. 9 en construcción Metropolitano ocurrió ayer un desprendimiento de tierras, resultando gravemente herido un obrero.

Atraco Dos individuos llevaron en su compañía a Vicente Jimeno a la playa de la Barceloneta.

Una vez allí sacaron los revólvers

amenzándole de muerte, exigiéndole que les entregara cuanto llevase.

Atemorizado el Jimeno, sacó la cartera, en la que llevaba dos mil francos y ciento setenta y cinco pesetas, y además algunas alhajas de valor.

Los atracadores despreciaron, y aunque el perjudicado dió conocimiento inmediato a la policía, ésta no pudo encontrar a los atracadores.

Incendio Se declaró ayer mañana un incendio en una perfumería de la calle del Conde del Asalto, propiedad de don Enrique Martí.

No han ocurrido desgracias personales, y las pérdidas son de consideración.

Detenciones Dicen de Sabadell que por la policía han sido detenidos dos individuos como presuntos autores del atraco y agresión a Rafael Sans, hecho ocurrido el pasado domingo al atravesar el arracado el campo existente entre las calles de Mina y Torrijos de aquella ciudad.

Han sido puestos a disposición de la autoridad.

Panaderos denunciados Ayer mañana se presentaron fuerzas de la guardia urbana en varios distritos obligando a los panaderos a que mostraran las pesas de pesar el pan.

Fueron denunciados muchos de los panaderos por falta de peso.

Hallazgo de un cadáver En las barriadas de Casas Antúnez ha sido hallada muerta una señora que aparentaba tener 44 años, la cual se supone que fué a tomar el tranvía, cayendo, siendo arrollada por el mismo, recibiendo tan graves heridas, de las que debió fallecer.

El cadáver fué levantado y conducido al Hospital Clínico.—C.

Asuntos de Baleares

Correcciones disciplinarias de Hacienda Madrid 1 (3'15 m.)

La Gaceta publicará una Real orden relativa a las correcciones disciplinarias impuestas a los empleados de Hacienda con destino a la Delegación de Baleares.

Lotería Nacional

Madrid 2 (12'15 t.) (Urgente)

PREMIOS MAYORES

Primer premio de 100.000 ptas. Ha correspondido al número 27.512

despachado en Madrid, Vitoria, Barcelona y La Unión.

Segundo premio de 60.000 ptas. Ha correspondido al número 5.094

despachado en Valencia, Escorial, Lucena, Córdoba y Valladolid.

Tercer premio de 20.000 ptas. Ha correspondido al número 12.945

despachado en Barcelona y Madrid. Cuarto premio de 10.000 ptas. Ha correspondido al número 671

despachado en Palencia, Barcelona, San Sebastián, Santander y Bilbao.

Premios de 800 ptas. Por aproximación al primer premio, los números 27.511 y 27.513.

Premios de 600 ptas. Por aproximación al segundo premio, los números 5.093 y 5.095.

Premios de 536 ptas. Por aproximación al tercer premio, los números 12.944 y 12.946.

Premios de 1.500 ptas. 11.087, 31.821, 36.458, 34.847, 25.882, 19.841, 21.479, 9.470, 34.696, 32.836, 26.443, 6.507, 27.181, 13.649 y 4.365.

Premiados con 300 ptas. Tambien han salido premiados con 300 pesetas los números incluidos en la centena de los premios primero, segundo y tercero.

EL TELEGRAFO

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido ninguna de las conferencias telegráficas que tenemos abonadas; como tampoco la lista de los números premiados en el día de hoy.

Gabinete Clínico de Fisioterapia de

GASPAR BERGA

MÉDICO Tratamiento y curación de toda clase de inflamaciones y supuraciones TUBERCULOSAS y GONOCÓCCICAS bajo todas sus formas y complicaciones, por la aplicación de vapor medicinal a gran presión. SAN MAGIN 133, Santa Catalina

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE LAS BALEARES Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 13 del corriente y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos concedidos en el mes de Octubre de 1922.

Hasta el día 12 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 2 Noviembre de 1923.—El Vocal de turno, José Morell.

SEÑORAS

Se han recibido los últimos modelos de París y Barcelona de Sombreros de Señora EXPOSICIÓN: SERIÑA—21—2.º

Los preparados de Belleza

"Vasconcel," vienen siendo los preferidos por las Señoras, debido a sus efectos maravillosos y a sus higiénicas cualidades.

Único punto de venta: Tienda EL JAPON BORNE-PALMA

Pídase folleto explicativo, gratis.

Hermanos ALOMAR

BLÉNORRAGIA Curación radical y rápida mediante aparato

Sifilis y enfermedades de la piel

Avenida Alejandro Rosselló, 101 principal, cerca Estaciones.

Consultas de 10 a 1, de 2 a 5 y de 7 a 9 noche. Domingos y Fiestas de 9 a 1.

José Mir Mir

MÉDICO Especialista en enfermedades de los niños

Consulta de 12 a 2. San Francisco 19.



EL MÁS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TERAPÉUTICA ANTISÉPTICO-BACTERICIDA

FIEBRAS TIFOIDEA Y PARATÍFICAS

FERMENTACIONES PÚTRIDAS INTESTINALES

FIEBRAS INFECCIOSAS ENDODIGESTIVAS

MILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FUNDAMENTAN SUS ÉXITOS EN EL

FEBROXIL CERA VENTA FARMACIAS

OPICINAS Y LABORATORIOS Vico, 18 y Noguera, 15 al 19

BARCELONA

taba yo completamente a obscuras, sin encontrar huella que seguir... Hoy sé algo, y cuando haya buscado, lo que no encuentre, lo admitiré.

Como Morlot le había dicho a Gabriela, el conde de Montargin le parecía un personaje misterioso. Ludovico le molestaba, le turbaba, le hacía que se confundiera en sus cálculos y apreciaciones.

Todo el mundo, incluso Gabriela, estaba conforme en que aquel joven merecía toda clase de elogios... El mismo Morlot hubo de encontrar perfectamente correcta la respuesta que dió a la marquesa, al preguntarle ésta acerca de su ayuda de cámara.

—¿Cómo admitir, pues, que aquel joven pudiera ser cómplice de Silvano de Perny? ¿No era ello absurdo?

En este punto se destruían sus cálculos, se quebraban sus deducciones y se detenía el trabajo de su imaginación.

No obstante, a pesar de todos los pesares, deducía que el enemigo a quien tenía que combatir se agitaba en torno del conde de Montargin, y algo le decía que el prometido de Maximiliana era el eje de la intriga.

Sin embargo, por más que torturaba su mente, la intriga seguía en la sombra, y Morlot no conseguía encontrar el hilo deseado.

Por último, cansado de reflexionar, decidió acostarse.

A las seis de la mañana se levantó de nuevo, y dispuesto a aprovechar el tiempo, empezó en seguida a trabajar.

Lo primero que hizo fué escribir a Moullón y a Jardel, sus antiguos amigos, agentes de la policía de seguridad, empiezos a la sazón en la Comisaría judicial.

—¿Cómo se llama usted?— le preguntaron. —Soy el barón de Ninville— respondió.

El patrón de la fonda se inclinó respetuosamente.

que iría a visitar a Moullón aquella misma tarde a las seis; y suplicaba a Jardel que se hallase en casa de aquélla a la hora citada.

Al pie de cada carta, añadía estas palabras: «Voy a necesitarles a ustedes».

Durante ese tiempo, Gabriela se había levantado también.

—¿Ha dormido usted bien?— preguntó la dama desde su cuarto.

—Perfectísimamente... ¿Se puede entrar?

—Sí, venga usted... ¿Cómo? ¿Va usted a salir ya?— le preguntó Gabriela, al verle vestido de punta en blanco.

—Esperaba que se levantase usted, para saludarla y marcharme.

—¿Pone usted ya manos a la obra? —No hay tiempo que perder.

—Almorcemos juntos? —No puedo prometérselo a usted, porque estaré muy ocupado.

—¿La verá a usted esta noche? —Sí, a menos que ocurra algo imprevisto.

—Animo, pues, amigo mío. —Espero que no me falte.

Estrecháronse la mano, y Morlot se marchó al instante. Eché los dos cartas en el primer buzón que encontró, y se dirigió hacia la calle de Richelieu.

Al llegar a la plaza de Louvois se detuvo un momento, y en seguida se avanzó hacia el hotel Louvois, en el cual se presentó como un propietario de la comarca de Doubs que venía a pasar algún tiempo en París.

—¿Cómo se llama usted?— le preguntaron. —Soy el barón de Ninville— respondió.

El patrón de la fonda se inclinó respetuosamente.

petuosamente. —Quiero estar algún tiempo a mis anchas, libremente, y por eso no me he hecho acompañar por ningún criado.

Mañana o pasado llegará el resto del equipaje.

Y sacando la cartera, la abrió, con objeto de que vieran que estaba llena de billetes de Banco, y fingió buscar algo dentro de ella.

—¡Hombré, qué casualidad, no me queda ninguna tarjeta!... ¡Tenga usted la amabilidad de encargarme un ciento— dijo.

Y cogiendo una pluma escribió sobre una hoja de papel blanco «Barón H. de Ninville».

—Con la correspondiente corona y escudo de barón, por supuesto— añadió.

—¡Sírvase usted pagar ese pequeño gasto: el sobrante me lo abonará usted en cuenta.

—Daré un recibo al señor barón. —No es necesario. Tengo completa confianza en usted. Repito que me lo abone usted en cuenta. ¡Eh, voy a pasar un rato por los bulevares, antes de almorzar en el Café Inglés!... Conozco el sitio. Servicio esmerado, vinos exquisitos...»

Y dándose aires de viejo calavetón, se marchó, dejando al patrón y a los sirvientes del hotel embobados.

—Buena, heme aquí barón— se decía Morlot avanzando por la calle de Richelieu;— al fin y al cabo no será el primer noble ful que posea por las calles de París.

Morlot no almorzó, como había dicho, en el Café Inglés. A las diez, se metió en un restaurant del pasaje Jouffroy, y allí

almorzó modestamente.

A las once y media, se presentó en casa de la marquesa de Neuville.

—La señora marquesa está en el comedor— le dijo el criado que salió a abrirle. —¿Está sola? —Sí, señor.

—Entonces esperaré. ¡Sírvase usted entregar mi tarjeta a su señora.

El criado le hizo entrar en un salón, en el cual le dejó, diciéndole: —Aquí tiene el señor diarios e ilustraciones.

Morlot no hubo de esperar mucho tiempo. La marquesa se presentó al cabo de un cuarto de hora. Morlot se levantó y saludó con respeto.

—Señora marquesa— dijo, —no tengo el honor de ser conocido de usted, pero al hacerle pasar mi tarjeta, he pensado que recordaría usted mi nombre.

—En efecto, con frecuencia he oído hablar de usted, de modo que usted es... —Uno de los más fieles servidores de la casa de Coulange.

—Lo sé. El marqués lo tiene en gran estima. Siéntese usted, caballero, y sírvase decirme el objeto de su visita.

—Señora marquesa— dijo gravemente Morlot, —entre los amigos de la familia Coulange, usted es la más antigua, la mejor, la más sincera.

—Es verdad.

—Pues bien, señores, en interés de los señores marqueses y de sus hijos, vengo a suplicarle me dé algunos informes. Quiero, sí, suplicarle, que me prometa que todo lo que hablemos quede en secreto entre nosotros, y que no pronuncie

(Continuad.)

Casa LAS MONJAS

Las grandes obras de AMPLIACION y REFORMAS de nuestros locales nos obliga a realizar todas las existencias, incluyendo las importantes compras efectuadas de las últimas novedades para la temporada de invierno a precios verdaderamente de **RECLAMO**

Lanas • Astrakanes • Sedas • Pielles

Terciopelos • Algodones • Abrigos

Ultimas Creaciones

Fulgurante, Moaré, Velours, Sealskins,

Moushesttéé, Pompons, etc., etc.,

NOTA.—Debido a la seriedad y prestigio que goza la casa

CARLOS ALABERN "Las Monjas,"

puede asegurarse a todo comprador que la baja es verdadera, por ser necesaria la reforma, y que verá el público con evidencia al efectuar las compras.

Compañía Phillos

Línea de las Antillas

Para Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de Barcelona el día 30 de Octubre el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA

Saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para mas informac. dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 68, Palma

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el MARAVILLOSO

EL OJO DE LA VERDAD

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojecas, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, erupciones, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (lagas en las piernas), fisuras, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. - Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Palma: Farmacias Valenzuela, Terrasa, Rey, Miró, Aguiló de San Servera, Viuda de I. Forzeza, etc., etc.
Agentes exclusivos, Sres. PEREZ MARTIN y C. - MADRID - BARCELONA.

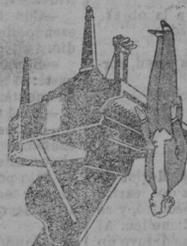
CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin molestia ni dolor, ni callos ni durezas. Es eficaz, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta las farmacias, droguerías y zapaterías.

Piensa Ud. con la rutina.
No pida Ud. una lámpara
PHILIPS, sino una
PHILIPS ARGENTA
Ultima novedad de la fábrica
El globo blanco, luciendo. La lámpara
sin sombras. La fuente ideal de luz
La gran sensación en la electricidad.
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

Depositorio: **SEBASTIAN MORANTA** Cator 5, Palma

CASA WERNER



Pianos, Autopianos, Pianos eléctricos de marcas Nacionales, Werner y otras acreditadas extranjeras.

UNION, 6

Palma de Mallorca

FLORES ARTIFICIALES

Venta de toda clase de flores.—Especialidad en flores para adornos y sombreros de Señora.— Precios excepcionales para Modistas.
SANTO DOMINGO 32, ENTRESUELO.

Gomas, Amiantos

Rlingerit

Empaquetaduras, Estopadas, Tubos, Mangueras, Juntas, Válvulas, Planchas, etc., etc.

Fábrica de Gomas y Amiantos.

E. CODINA

CALLE UNION - 8 - PALMA (entre el Mercado y Borne)

Librería

De 88 tomos se vende con estería.
Razón: Centro de Anuncios.

Galera

De 4 sillones, en perfecto estado, se vende. Informes, Sindicato, 19.

Dinero

Se ofrece en hipotecas. Informes, B. Jaime, Corredor matriculado, sobre compra venta de fincas, P. Rastrillo, número 4.

Se venden

Dos sillones de peluquería, Plaza Juanot Colon número 35.

Huésped

Se desea encontrar nno a todo estar, o solo para dormir, con habitación independiente.
Informes: Centro de Anuncios.

SE VENDE

Fincas situadas en punto céntrico de esta ciudad.
Informes: Centro de Anuncios.

Piso

Se alquila uno, compuesto de recibadero, sala, 3 dormitorios, cocina y cocinas.
Informes: Centro de Anuncios.

Chalet en Sóller

Se alquila amueblado y con servicio o sin él, a precio módico.
Razón: Centro de Anuncios.

Calados

La antigua casa de calados, pladados, bordados y todo lo de moda en esta y ropa blanca de la calle PALACIO 40 (PORTICOS) se ha trasladado PLAZA SANTA EULALIA 17, BAJOS, entre Casa Socorro y Cine Moderno.

Se desea comprar

Un par de puertas ventanas para el ático.
Razón: Centro de Anuncios.

Pasajes para América

Se arregla la documentación gratuitamente en 24 horas. Agencia de transportes de MIGUEL ROCA, Matóns 16, Palma.

Mercería EL BARATO

de AMADEO FUSTER
Conquistador 20 (Frente al Colegio Mallorquín).
Liquidación permanente en Medias, calcetines de seda, hilo y algodones precios más baratos que nadie.
Lanas superiores desde 0,70 por metro, madeja de 50 gramos.
No comprar sin antes visitar el

Barato

Se ha extraviado

Un pendiente, desde la calle Homenaje a San Alegre, pasando por la calle de P. u y San Magín. Se gratificará.
Razón: Centro de Anuncios.

Palomos de casta

Pares asegurados Buches para nno. Se vende.
Razón: Centro de Anuncios.

NÚ
SUSCRIP
La m
da en el
eldo con
cimiento
mayor q
Dónde
encarece
culos ya
Es lo
determin
miento.
Muy le
producci
que asep
haría to
gistrase
miento e
debería
tinentes
Porqu
to ha a
Palma
exporta
no es p
sores d
olo, qu
tengan
ar foule
la penit
Baro
influye
biación
se enc
alguna
compe
de suot
auxilio
La v
cara. L
capital
salario
jornale
Este
rivalid
PA
El o
enosej
fantas
roed d
La u
dintan
de noc
dalla c
da en
ralme
no cre
Nov
serán
con d
boga
folpa
chosar
los m
A of
cliente
de pat
fama
cor est
Que
ensad
la «to
origi
to y u
Per
embar
to: las
Toda
bien r
entre
las vi
nuest
ga.